177

CONSTANCIA SECRETARIAL:

En la fecha, paso al despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente la fijación de la audiencia de conciliación establecida en el art. 192 CPACA a efectos de resolver sobre la concesión del recurso.

CESAR COLEY GALVAN
Secretario.

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
Sincelejo, veintiséis (26) de Octubre de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control Nulidad y Restablecimiento Expediente N° 70001-33-33-002-2015-00137-00 **Demandante:** HECTOR HERAZO CARRASCAL **Demandado:** UGPP

Vista la constancia secretarial, se procede a señalar fecha para la realización de la audiencia consagrada en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Convóquese a las partes para llevar a cabo la Audiencia establecida en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, para el día 31 de Octubre de 2017 a las 03:00 PM.

SEGUNDO: Cítese por el medio más expedito a las partes de este proceso, para que se sirvan comparecer a dicha la diligencia en la fecha prevista en el numeral anterior.

JUZGADO SEGUNDO ADMINI... CIRCUITO DE SINCELEJO
... en ESTADO No 041 ... anterior, hoy 27-10-2017 ... de la mañana (8 a. m.)
SECRETARIO

NOTIFIQUESE,

LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS
JUEZ

CCG.